



MARTES 11 DE JULIO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 133  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

**COMPULSAS ABREVIADAS**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPULSA ABREVIADA – EXPTE. N° 0694-010494/2017

"Compra vehículo Náutico" PRESUPUESTO OFICIAL: Trescientos cuarenta mil con 00/100 (\$340.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 17 de Julio de 2017, a las 12:00 hs, en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba. Lugar de consultas: Las consultas deberán ser ingresadas en Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC): Humberto Primo N° 607 Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, hasta dos (2) días hábiles previos a la fecha de la presentación de las propuestas. Para consultas de Condiciones de Contratación: Portal Web [www.compraspublicas.cba.gov.ar](http://www.compraspublicas.cba.gov.ar) o Área de Compras, Contrataciones y Licitaciones – 8° Piso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días - N° 108627 - s/c - 13/07/2017 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

EXPTE. N° 0425-333976/2017 - P.C.T. N° 1225/2017  
COMPULSA ABREVIADA

Para contratar la adquisición de Mobiliario con destino al Hospital de Colonia Santa María dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA 14 de Julio de 2017 a las 10:00 horas, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES del citado MINISTERIO - Sito en: Avda. Vélez Sarsfield 2311 (EX COMPLEJO PABLO PIZZURNO), Oficina N° 1 Área Marrón. La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunidades/>. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 554.000,00

3 días - N° 108395 - s/c - 12/07/2017 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-334446/2017 - COMPULSA ABREVIADA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada para el "INSTALACIÓN PANELES DE CABECERA SECTOR INTER-NACIÓN PABELLÓN 5." con destino al HOSPITAL RAWSON, Ciudad de Córdoba dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PRO-

SUMARIO

<i>Compulsas Abreviadas</i> .....	<i>Pag. 1</i>
<i>Licitaciones</i> .....	<i>Pag. 2</i>
<i>Subastas Electrónicas</i> .....	<i>Pag. 4</i>
<i>Partidos Políticos</i> .....	<i>Pag. 5</i>
<i>Notificaciones</i> .....	<i>Pag. 5</i>

PUESTAS HASTA EL DÍA: 17 de Julio de 2017 a las 10:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 17 de Julio a las 10:15 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44\* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 928.161,00 - Visitas del Lugar: 13/07/2017 a las 13:00 horas en el citado lugar.

3 días - N° 108580 - s/c - 13/07/2017 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMPULSA ABREVIADA N° 03/2017

"Llácese a COMPULSA ABREVIADA N° 03/2017, "Para la contratación de trabajos correctivos asistencia técnica y mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y de urgencias de los grupos electrógenos de distintos edificios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: en la Oficina de Contrataciones - Área de Administración del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 158 – 1° Piso, Córdoba. FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS: hasta el 15 de Agosto de 2017, a las 11:30 hs. FECHAS DE VISITAS OBLIGATORIAS PARA COTIZAR POR RENGLON: 25/07/17: Renglón N° 2 (Palacio de Justicia I) y Renglón N° 1 (Edificio Contencioso Administrativo); 26/07/17: Renglón N° 3 (Edificio Instituto de Medicina Forense); 27/07/17: Renglón N° 4 (Edificio Ministerio Público Fiscal). CONSULTAS DEL PLIEGO: El Pliego podrá ser consultado en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso de esta ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 08:00 a 14:00 hs. o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver en "Contrataciones"), y el portal web oficial de Compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Por Renglón. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$649.840,00)."

3 días - N° 108624 - s/c - 13/07/2017 - BOE

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD**

**Expte. N° 0425-333834/2017  
COMPULSA ABREVIADA- OBRA PÚBLICA**

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada para la obra "COLECTOR CLOACAL Y SANGRÍA- HOSPITAL EVA PERON- SANTA ROSA DE CALAMUCHITA" dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 28 de Julio de 2017 a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 28 de Julio a las 11:30 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44\* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 1.479.784,80 - Visita de Obra: Visita el 21/07/2017 a las 10:00 horas en el hospital. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono (0351) 4348356 (Dir. De Arquitectura).

4 días - N° 108344 - s/c - 13/07/2017 - BOE

**POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

COMPULSA ABREVIADA N° 03/17: ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) COMPUTADORAS COMPLETAS CON IMPRESORA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA CAMINERA PERTENECIENTE A ESTA INSTITUCIÓN.LLAMADO DE COTIZACIÓN: a)Objeto de la prestación: ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) COMPUTADORAS COMPLETAS CON IMPRESORA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA CAMINERA PERTENECIENTE A ESTA INSTITUCIÓN. b)Presupuesto Oficial: estimado para la presente contratación será de pesos DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS (\$239.700,00). c)Organismo – Entidad: Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Colón N° 1250,1º piso, División Compras, de la Ciudad de Córdoba. d) Forma de provisión: Inmediata, a coordinar con la Dependencia. e)Forma de Pago: El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio de la División Contaduría de la Policía de la Provincia de Córdoba dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura conformada y en condiciones de ser liquidada. f)Mantenimiento de Oferta: Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se prorroga automáticamente cada cuarenta y cinco (45) días hábiles, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos. g)Forma de Adjudicación: Criterio de selección: renglón completo. h) Documentación a presentar: 1)Índice General de la presentación 2)Oferta económica: La propuesta en original y duplicado, firmada por el oferente o su representante legal, sin enmiendas, ni raspaduras, debiendo en su caso estar debidamente salvadas. El monto de la propuesta deberá ser expresado en números y letras. El monto cotizado deberá incluir el IVA y todos los impuestos que pudieran corresponder. 3) Garantía de Mantenimiento de la oferta conforme al artículo 9.1 del Pliego. 4)Presentación del pliego adquirido y las aclaratorias emitidas, suscriptas

en todas sus páginas. 5)Documentación legal, económica y financiera sobre el oferente y su capacidad jurídica: a. Constancia de Ropyce vigente, o la constancia de iniciación del respectivo trámite b. En caso de no contar con la mencionada documentación, deberá presentar: - Para las persona físicas: Copia certificada de la primera y segunda hoja del D.N.I. Poder general o especial. - Para las personas jurídicas: Contrato social o estatuto. Documental social de designación de las autoridades. Constancia de la situación fiscal en estado regularizada para Contratar vigente. En caso de no poseer la documentación solicitada al momento de la apertura, el oferente deberá presentar la constancia ante la División Compras de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de apertura. - Para el caso de Sociedades: Contrato Social y sus modificaciones, si las hubiere, poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que firma/n las fojas que integran la presentación, todo lo cual deberá estar debidamente certificado y autenticado. - Para el caso de Empresas Unipersonales: Copia certificada de la 1º y 2º hoja del DNI, y cambio de domicilio, si hubiere. La presentación deberá estar firmada en todas sus fojas por el titular de la firma. En caso de que la presentación fuere firmada por un representante, deberá acompañarse el poder correspondiente.

- Para las Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E.): Además de los requisitos anteriores, la siguiente documentación: a)Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta: Contrato privado, celebrado entre las empresas, y declaración jurada de cada una de ellas que responden en forma solidaria por el cumplimiento del contrato. b)Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta, el Instrumento de constitución. 6) Los proponentes constituirán domicilio especial en la Ciudad de Córdoba a los efectos de la presente contratación, considerándose válidas todas la comunicaciones y/o notificaciones que allí se efectúen, lo que se hará constar en forma expresa al pie de la oferta, salvo que dicho domicilio se encuentre impreso en la propuesta. El oferente asume todas las responsabilidades legales por la constitución de este domicilio. 7) Cualquier otra documentación que se requiera expresamente en el presente Pliego. Toda la documentación deberá presentarse en ORIGINAL y COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANO PÚBLICO, ENTIDAD BANCARIA O FUNCIONARIO POLICIAL. i) Requisitos de presentación: Las propuestas serán presentadas en sobre o paquete opaco, cerrado, sin identificación y con la leyenda: "Compulsa Abreviada N° 03/2017: "ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) COMPUTADORAS COMPLETAS CON IMPRESORA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA CAMINERA PERTENECIENTE A ESTA INSTITUCIÓN" El mencionado sobre o paquete será entregado en la División Compras, de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, sita en Avenida Colón N° 1250 primer piso, de esta ciudad, hasta el día 14 de Julio de 2017, a las 11:00 hs. Las propuestas deberán presentarse por duplicado (ORIGINAL Y COPIA) firmadas al pie, selladas y foliadas en cada una de sus hojas por el oferente o su representante legal (sellado sólo en el original).

3 días - N° 108102 - s/c - 12/07/2017 - BOE

**LICITACIONES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Subsecretaría de Planeamiento Físico**

DECLARAR FRACASADA la LICITACION PRIVADA N° 09/2017 "MANTE-  
NIMIENTO DE LUMINARIAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA"

1 día - N° 108062 - \$ 115 - 11/07/2017 - BOE

**HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


**LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/17, EXP CUDAP 0014695/2017**

Objeto: "Adquisición de medicamentos para el periodo aproximado de tres meses" FIRMAS PREADJUDICADAS: Richarte Diego. Cuit: 20-28344186-6. Monto total: \$1.090.770,50. Renglones: 1-3-5 al 9-15-23-27-35-40-41-43-47-48-54-57-59-60-65-70-73-75-77-80-83-88-89-97-100-103 al 106-108-117-121-122-130-133. Droguería San Jorge SRL. Cuit: 30-70850998-8. Monto total: \$687.443,10. Renglones: 4-10-13-14-17 al 22-24 al 26-28-29-31 al 34-36-37-39-42-44 al 46-49 al 53-55-56-58-61 al 64-66 al 69-71-74-76-78-79-81-82-86-101-118-123-128-132. Pharma Express SA. Cuit: 30-70709307-9. Monto total: \$234.550,50. Renglones: 16-38-98-109-115-116-124-125. Renglón Desierto: 2-11-12-30-72-84-85-87-90 al 96-99-102-107-110 al 114-119-120. Renglones Desestimados: 126-127-129-131.

1 día - N° 108023 - \$ 488,45 - 11/07/2017 - BOE


**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

**PLAN NACIONAL DE HÁBITAT**  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IV  
Llamado a Consulta Pública.  
Provincia de Córdoba



1. Se encuentra a disposición de los Beneficiarios, Organismos Gubernamentales, ONGs locales y público en general la Propuesta Integral del Programa, correspondiente a los barrios El Zanjón, Villa Carlos Paz, Córdoba.  
2. El objetivo de esta consulta es poner los resultados de la Propuesta Integral a consideración de los interesados.  
3. El procedimiento forma parte de un modelo de gestión participativo tendiente a incorporar las sugerencias y propuestas que los sectores mencionados consideren conveniente.  
4. Las consultas, sugerencias y propuestas podrán hacerse en la sede del centro Vecinal B La Quinta 1 sección, pasaje mar Chiquita S/N, Villa Carlos Paz en el horario de 09:00 a 14:00 dentro de los 15 días corridos a partir de la presente publicación.  
5. La Audiencia Barrial se realizará el día 21 de Julio de 2017 a las 10:00 hs, en la sede del centro Vecinal B La Quinta 1 sección, pasaje mar Chiquita S/N, Villa Carlos Paz, Córdoba.

más información: [www.promeba.gov.ar](http://www.promeba.gov.ar)



**Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación**

3 días - N° 108325 - s/c - 12/07/2017 - BOE

**COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES  
CONAE**

Objeto: Provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema paralelo y modular de energía ininterrumpible de 2 x 200 KW para el Laboratorio de Integración y Ensayos (EdifC05) del Ctro. Espacial Teófilo Tabanera. Córdoba - Costo del Pliego: \$ 200,00 - El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directa "Contrataciones Vigentes", ó en el sitio Web de la CONAE [www.conae.gov.ar](http://www.conae.gov.ar), ingresando a "Licitaciones" U. de Abastecimiento-CO-NAE - Av. Paseo Colón 751, CP 1063, CABA - Tel: +54-11- 4331-0074 (Int. 5272) - [magarcia@conae.gov.ar](mailto:magarcia@conae.gov.ar) - Acto de Apertura de la Licitación: 3/8/17 a las 11:00 hs. en la U. de Abastecimiento de la CONAE.

2 días - N° 108110 - \$ 932,90 - 11/07/2017 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
(EPEC)**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4519 Apertura: 31/07/2017 - 09:00 Hs. Obj.: "Adquisición de servicio de interconexión con la red pública de internet en la Ciudad de Córdoba e interior" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 - 1° Piso - Cba P.Of.: \$12.416.052,00 - Pliego: \$ 12.400

3 días - N° 108351 - \$ 858,48 - 12/07/2017 - BOE

**GOBIERNO DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2017 - Expediente 0135-033728/2017**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN CONJUNTO DE LOTES INDIVIDUALES RESIDENCIALES EN CONDICIONES DE ESCRITURAR EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 167/ 2017 del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales se llama a Licitación Pública para la contratación de referencia, y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CON 00/100. (\$310.000.000,00 IVA INCLUIDO-). 2.- VALOR DEL PLIEGO: El valor del pliego se fija en la suma de pesos VEINTICINCO MIL CON 00/100 (25.000,00). Los interesados deberán depositar el importe en la cuenta n° 3347/07 de la Dirección de Vivienda habilitada en el Banco de Córdoba (sucursal 900-Catedral sito en calle San Jerónimo n° 231). 3.- ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán adquirirse en la Dirección de Jurisdicción Técnica de la Dirección de Vivienda hasta DIEZ (10) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura del SOBRE PRESENTACIÓN. 4.- CONSULTAS DE PLIEGOS: Las consultas deberán ser formalizadas por escrito hasta setenta y dos (72) horas hábiles antes de la fecha establecida para la apertura de ofertas. 05.- RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTA: Hasta las 11:45 horas del día 07 de Agosto del 2017 se recibirá los sobres presentación en la Mesa de Entrada de la Dirección de Vivienda: Calle Humberto Primo N° 467-PLANTA BAJA- Córdoba.- 06.- FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 28 de Agosto del 2017, 11:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobres en la Dirección de Vivienda: Calle Humberto Primo N° 467-PLANTA BAJA- Córdoba. -

5 días - N° 108636 - s/c - 17/07/2017 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
(EPEC)**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4518 Apertura: 26/07/2017 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición de cable preensamblado" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 - 1° Piso - Cba P.Of.: \$22.990.000,00 - Pliego: \$ 23000

3 días - N° 108364 - \$ 678,90 - 12/07/2017 - BOE

**LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**Invitación a cotizar - Licitación Pública N° 02/2017**

a) Objeto: Adquisición de 300 Banderas de Ceremonia de la República Argentina Completas (Asta, Moharra y Regatón, Corbata, Moño, Cinta y Tahalí) y 300 Banderas de Ceremonia de la Provincia de Córdoba Completa (Asta, Moharra y Regatón, Corbata, Moño, Cinta y Tahalí)



- b) Apertura: El día 20 de Julio de 2017 a las 11:00 horas.-
- c) Lugar de Apertura: Dirección de Administración y Personal, calle Deán Funes N° 64, 2º piso, Edificio Anexo de la Legislatura Provincial.-
- d) Valor de los Pliegos: Pesos Tres mil (\$ 3.000,00).-
- e) Consultas: Dirección de Administración y Personal, calle Deán Funes N° 64, 2º piso, Edificio Anexo de la Legislatura Provincial, Área Contrataciones, de lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00 hs. Tel.: (0351) 4203570.-
- f) Impresión de Pliegos: Portal Web Oficial Compras Públicas [www.cba.gov.ar/oportunidad](http://www.cba.gov.ar/oportunidad) para proveedores.-
- g) Presupuesto Total estimado: Pesos Tres millón (\$ 3.000.000,00); Banderas de Ceremonia de la República Argentina Pesos Un millón quinientos mil (\$ 1.500.000,00) y Banderas de Ceremonia de la Provincia de Córdoba Pesos Un millón quinientos mil (\$ 1.500.000,00)

3 días - N° 108345 - s/c - 12/07/2017 - BOE

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Licitación Pública N° 5/2017 - Objeto: El Ministerio de Agricultura y Ganadería llama a Licitación Pública para la adquisición de Un (1) TRACTOR. Presupuesto oficial: PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000). Autoridad de aplicación: Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba. Adquisición de pliegos: - Valor: El valor de los pliegos de la presente Licitación Pública se fija en la suma de pesos un mil (\$1.000). Los interesados en adquirir los mismos deberán depositar el importe referido en la cuenta N° 201/03 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto - Sucursal 900, habilitada en cualquier sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba, o a través de transferencia electrónica para el mismo Banco, a la Cuenta Corriente n° 20103, CBU 020090050100000020133, titular: Superior Gobierno de Córdoba – Ejecución Presupuestaria – CUIT 34-99923057-3. - Lugar de adquisición: Los pliegos de bases y condiciones generales y los pliegos de especificaciones técnicas, podrán adquirirse y/o consultarse en la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sita en calle 27 de Abril 172, Piso 4º, de la Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas; debiendo el oferente presentar original y copia del comprobante de depósito o transferencia contra lo cual se hará entrega de un ejemplar de los respectivos pliegos de bases y condiciones generales y los de especificaciones técnicas. - Fecha límite para la adquisición: Los pliegos podrán adquirirse hasta dos (2) días hábiles, antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas, vale decir hasta el día 21 de JULIO de 2017 a las 14 hs.. Lugar, horario y plazo de presentación de las ofertas. - Lugar de presentación: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (SUAC) del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril N° 172, 4º Piso, de la Ciudad de Córdoba. - Fecha y hora límites de presentación: La fecha límite para presentar las ofertas será el 25 de julio de 2017 a las 11:00 hs. Lugar, fecha y hora del acto de apertura: Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sito en calle 27 de Abril 172, 4º Piso, de la Ciudad de Córdoba. El acto de apertura se realizará el 25 de julio de 2017 a las 12 horas. Consultas: - Consultas: Las consultas deberán ser efectuadas por escrito dirigidas a la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sito en calle 27 de Abril 172, 4º Piso de la Ciudad de Córdoba, o al teléfono 0351 4342137, int. 134. - Fecha y horario de consulta: de lunes a viernes de 09:00 hs. a 16:00 hs hasta dos (2) días hábiles previos de la apertura

de ofertas. - Referente para contacto: Ab. Marcela Gelati – Ing. Agr. Eugenio FERNANDEZ. Pliego de especificaciones técnicas Renglón 1: Tractor Nuevo 0 km. Doble tracción. 120 CV. Con levante de tres puntos. Con toma de fuerza. 10 velocidades de avance y dos de retroceso. Motor: Preferentemente de 6 cilindros. Sistema hidráulico de centro abierto con bomba a engranajes con un mínimo de 110 lts./minuto de caudal y una presión de trabajo dentro de los 175 kg./cm2 a 2300 rpm (preferentemente), con dos (2) salidas hidráulicas dobles, dirección hidrostática sensitiva contrapesos delanteros. Con cabina presurizada. Aire acondicionado y calefacción. Columna de dirección regulable para mejor posición de manejo del operador. Neumáticos Traseros: 18,4 x 34 (10 telas) - Delanteros. 12,4 x28 (6 telas). Frenos de disco en baño de aceite, de accionamiento hidráulico independiente o simultáneo. Freno de estacionamiento comandado por palanca manual. Ocho (8) contrapesos delanteros. Diferencial trasero con bloqueo, preferentemente mecánico. Embragues –preferentemente- de discos independientes entre transmisión y toma de potencia con diámetros mínimos de 15 pulgadas y 13 pulgadas en toma de fuerza a 540/1000 rpm. Cantidad: Uno (1) PRECIO ESTIMADO: PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL (\$1.300.000) SE ADJUNTO COMO ANEXO PLIEGOS

Anexo: <https://goo.gl/htnklm>


3 días - N° 107950 - s/c - 11/07/2017 - BOE

### FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

L.PUB N° 26/17 “RENOVACIÓN DE CERCO PERIMETRAL – SITIO EX SITEA – PROVINCIA DE CÓRDOBA”- Apertura 7/8/17 – 11:00 horas - P.O. \$ 1.892.288,00.- P. E. 60 ds.cs. Pliego Sin Costo – Retiro de Pliegos hasta 28/7/17 en Rosales 597-El Palomar –Bs As. Tel: 4751-9568

15 días - N° 106650 - \$ 2583 - 19/07/2017 - BOE

## SUBASTAS ELECTRONICAS

	
<b>DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL – MINISTERIO DE SALUD</b>	
Subasta Electrónica Inversa N° 106/2017 – Expte.: 0425- 332148/2017	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar el Reemplazo de Equipos de Aire Acondicionado Central en Quirófanos con Destino al Hospital Domingo Funes de Villa Caeiro dependiente de este Ministerio.
Fecha de Subasta	18/07/2017
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 1.936.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	<b>1.0 %</b>
Forma de Pago	40 % anticipo financiero, 60 % Efectuada la ejecución de las tareas correspondientes a cada uno de los items
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
<b>PLIEGOS</b>	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

16 días - N° 106246 - s/c - 14/07/2017 - BOE

## **PARTIDOS POLITICOS**

### **ACCION PARA EL CAMBIO**

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL - CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS  
- EJERCICIO 2016

ANEXO: <https://goo.gl/AC6Ecv>

1 día - N° 108578 - s/c - 11/07/2017 - BOE

## **NOTIFICACIONES**

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-077089/2006 FARINI LIDIA ELENA –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARINI LIDIA ELENA DNI 3.972.597 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 1200 metros 2, ubicado sobre calle Av. N°38 entre 2 y 3, Bo. Santa Isabel, Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte-este parcela 004-y parcela 002, al Sur-este calle 38, Este con Lote D y al Oeste con lote 6, lindando según reporte parcelario al S. E. con Avda. 38, al N.E. parcelas 004(lote D) y parcela 002(lote F) al Noroeste con parcela 011 (lote I) y al Suroeste con parcela 008 (loteL) y parcela 006 (lote B), siendo titular de la cuenta N° 230105044599 SANTOS MARIA E cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral SANTOS MARIA ELENA (Folio Nro. 1534<sup>º</sup> 1949 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108392 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076874/2006 FARINI LIDIA ELENA –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARINI LIDIA ELENA DNI 3.972.597 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 795 metros 2, ubicado sobre calle Av. N°38 entre 2 y 3, Bo. Santa Isabel, Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte loteF, al Sur calle 38, Este con calle 2y al Oeste con lote D, lindando según reporte parcelario al NE: calle publica Nro. 2, al NO: parcela 002, lote F; SO.: Parcela 004, Lote D, al S: E: calle publica Nro. 38, siendo titular de la cuenta N° 230106310888 ALOISI LUIS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ALOISI LUIS (Folio Real 975485) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes,

bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 y /o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108403 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-077086/2006 FARINI LIDIA ELENA –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARINI LIDIA ELENA DNI 3.972.597 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 800 metros 2, ubicado sobre calle Av. N°38 entre 2 y 3, Bo. Santa Isabel, Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte lote F, al Sur calle 38, Este con lote E, y al Oeste con lote C, lindando según reporte parcelario al NE: con Lote F, al E con Lote E, al S. O con calle 38, al Oeste con Lote C, , siendo titular de la cuenta N° 23010936354 ROSANI LUISA AMELIA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ROSANI LUISA AMELIA (Folio Real 935049- Fo. 35723 Ao. 1959) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 y /o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108460 - s/c - 17/07/2017 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-008761/2005 CHUCHUY MARIA CRISTINA –Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHUCHUY MARIA CRISTINA DNI 5.653.435 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 800 metros 2, ubicado sobre calle Trinta y cinco s/n, Paraje Santa Isabel, Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte con calle 35, al Sur con lote C, Este con Lote K

y lote J y al Oeste con lote A y lote B, lindando según reporte parcelario al N. O. con calle 35, al Oeste con lotes A y B , al Sur con lote C y al Este con lote K y J , siendo titular de la cuenta N° 230106280865 RUSSO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral RUSSO JUAN (Folio Real Nro. 1204813(23) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108465 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-008758/2005 BELTON ANDREA CRISTINA—Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BELTON ANDREA CRISTINA DNI N 24.875.933 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 800 metros 2, ubicado sobre calle publica s/n , Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte con Arroyo Carrera Pum Pum , al Sur con Ex Ruta Nacional N° 38 , Este con Francisco Farías y María Oliva y al Oeste con Francisco Farías y María Oliva, lindando según reporte parcelario al Norte con arroyo Carreras de Pum Pum al Sur con Camino Nacional , al Este con más propiedad del vendedor y al Oeste con la parte comprometida en vta. al señor Pedro José Luna I, siendo titular de la cuenta N° 230105406628 BOSSIO ANGEL cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BOSSIO ANGEL (Folio 29.135 A° 1949)) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108466 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-103803/2017 BLAN MIREILLE SIMONE SOLANGE—Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BLAN MIREILLE SIMONE SOLANGE DNI N 93484068 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 25115,45 metros 2, ubicado sobre calle Ruta 17 Km 4, Bo. Quebrada de Luna , Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte con Blan y otros, al Sur con Blan y otros , Este con Blan y otros y al Oeste con camino vecinal, lindando según plano de mensura al Norte resto parcela 1611-1402, al Sur con resto parcela 1611-

1402,al Este con resto parcela 1611-1402 y al Oeste con camino vecinal, siendo titular de la cuenta N° 23011122011/1 Quinteros Jesús Antonio cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral JESUS A. QUINTEROS (Folio Cronológico 471/1931) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108467 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-007644/2005 SANCHEZ CARMEN RAMONA—Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ CARMEN RAMONA DNI N 2.478.770 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 1976 metros 2, ubicado sobre calle publica s/n , Comuna Charbonier, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lindando al Norte con Arroyo Carrera Pum Pum , al Sur con Ex Ruta Nacional N° 38 , Este con Francisco Farías y María Oliva y al Oeste con Francisco Farías y María Oliva, lindando según reporte parcelario al Norte con arroyo Carreras de Pum Pum al Sur con Camino Nacional , al Este con más propiedad del vendedor y al Oeste con la parte comprometida en vta. al señor Pedro José Luna I, siendo titular de la cuenta N° 230106371887 FARIAS FRANCISCO Y OT cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FARIAS FRANCISCO – OLIVA DE FARIAS MARIA (Folio Real Matr. 1171828) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba03/072017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108468 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-083372/2007 LUNA FAUSTINO RITO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA FAUSTINO RITO DNI N°7.952.415 sobre un inmueble según Declaración Jurada acompañada de 1.391 Mts2, ubicado sobre Calle N°4 esq. Calle12, Lugar Chuña, Pedanía Copacabana, Departamento Ischilín, lindando al Norte con POSESION calle publica N 12, al Sur con Propietario desconocido -Posesiones Quin-



teros –Medrano y parte Moreno, al Este con Posesión Quinteros, Medrano, y Moreno y al Oeste con calle publica N 4, según informe parcelario al N. calle publica, al S. Juan S. Córdoba, al E. Baldomero Ordoñez y al O. calle publica, siendo titular de la cuenta N° 170318680291SUCESION INDIVISA DE AVILA CARLOS, cita al titular de cuenta mencionada y al titular registral AVILA CARLOS (FOLIO CRONOLOGICO 953901(17) Antecedente 33307/1956) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 03 / 07 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108472 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-083361/2007 REYNA SONIA RITA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNA SONIA RITA DNI N°20.073.859 sobre un inmueble según Declaración Jurada acompañada de 2.275 Mts2, ubicado sobre Calle N° 7, Lugar Chuña, Pedanía Copacabana, Departamento Ischilín, lindando al Norte con POSESION Pelliza Alejandro Ramón, al Sur con Posesiones GutierrezHnas- Pérez Sergio – Plazoleta , al Este con calle publica N°7, al Oeste con Arevalo-Gutierrez - Sánchez, según informe parcelario al N. resto de los lotes “e” y “f”del vendedor, al S. lote “c” de Ismael Cuper, al E. calle pública y al O. lote “B”del vendedor y terreno de policía siendo titular de la cuenta N° 17030458486-9 GARAY DE CABRAL BENJAMINA , cita al titular de cuenta mencionada y al titular registral GARAY DE CABRAL BENJAMINA (FOLIO REAL 1197865(17) Antecedente 10828/1948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 03 / 07 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108478 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-083370/2007 MAIDANA NORMA RITA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAIDANA NORMA RITA DNI N°4.131.067 sobre un inmueble según Declaración Jurada acompañada de 700 Mts2, ubicado sobre Calle Publica Nro06, Lugar Chuña, Pedanía Co-

pacabana, Departamento Ischilín, lindando al NORTE Prop. Desconocido, al Sur con Prop. desconocido , al Este con Posesión Torres Nilda Claudia y Torres Estela Mariela, al Oeste con calle publica Nro. 6, siendo titular de la cuenta N° 170303947402 TORRES SEGUNDO E Y OTROS , cita al titular de cuenta mencionada y al titular registral TORRES SEGUNDO EUSTAQUIO-TORRES LINO EUSTAQUIO-TORRES JULIO ROLANDO-TORRES BENJAMIN ELEUTERIO-TORRES RODOLFO CAYETANO- TORRES JUANA MIGUELA- TORRES JUSTO ARMANDO- TORRES ROSA GABRIELA – TORRES HORTENSIA NATIVIDAD- TORRES NICOLAS TIMOTEO- TORRES RITA ESTHER- TORRES SEGUNDO CRUZ- TORRES OSCAR REYNALDO (Folio Real 982115(17) Antecedentes 32795/1951) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 03 / 07 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108480 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-103913/2017 GONZALEZ MARIELA DEL CARMEN – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ MARIELA DEL CARMEN DNI N°25.343.881 sobre un inmueble según Declaración Jurada acompañada de 800 Mts2, ubicado sobre Calle publica 11, Lugar Chuña, Pedanía Copacabana, Departamento Ischilín, lindando al N E. con parcela sin designacion, al S.E. con parcela sin designación , al So.O.cakke 11 y al NO. Con parcela 003, siendo titular de la cuenta N° 17030071206-4 GARAY DE GENTILINI R., cita al titular de cuenta mencionada y al titular registral GARAY DE GENTILINI RACALDA (FOLIO 268 A 1928) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 03 / 07 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 108483 - s/c - 17/07/2017 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Res (M) 37/16 - Rossana Andrea CANOVA - Expte N° 0622-114785/08 - Se comunica a la docente Rossana Andrea CANOVA (M.I.N° 16.338.282) por Expediente N°: 0622-114785/08 y su agregado por cuerda floja N° 0109-083188/08 – Caratulado: S/ TAREAS PASIVAS EN IPEM N° 87, ROBER-

TINA MOYANO DE SASTRE DE MARCOS JUAREZ.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 37 de fecha 11 FEB 2016 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE Art. 1°.- OTORGAR tareas pasivas permanentes, a partir del 10 de mayo de 2010. a la docente Rossana Andrea CANOVA (M.I. N° 16.338.282), dependiente de este Ministerio, de acuerdo con lo aconsejado por la Junta Médica y de conformidad con lo previsto en el art. 5° inc. a), de la Ley N° 6561.

5 días - N° 108353 - s/c - 14/07/2017 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Res (M) N° 543/17 - Gabriel A. ALONSO - Expte N° 0622-126536/14 - Se comunica al docente Gabriel Ángel ALONSO (M.I.N° 12.630.794) por Expediente N°: 0622-126536/14 – Caratulado: E/ SOLICITUD DE TAREAS PASIVAS CON CAMBIO DE AMBITO.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 543 de fecha 15 MAY 2017 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE Art. 1°.- OTORGAR tareas pasivas permanentes, a partir del 10 de abril de 2016 aconsejadas por Junta Médica, al docente Gabriel Ángel ALONSO (M.I. N° 12.630.794) dependiente de este Ministerio, y de conformidad con lo previsto en el art. 5° inc. a), de la Ley N° 6561.

5 días - N° 108348 - s/c - 14/07/2017 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Dto N° 1815/16 - Rosa E. del Valle GERAUDO - Expediente N° 0495-116069/11 - Se comunica a la docente Rosa Estela del Valle GERAUDO (M.I. N° 6.643.616), que por Expediente N° 0495-116069/11, Caratulado: IRREGULARIDADES EN LA ASISTENCIA DEL AGENTE GERAUDO ROSA ESTELA – AUXILIAR DE SERVICIOS ESCUELA ESPECIAL CAROLINA TOBAR GARCIA.- Se ha resuelto: NOTIFICAR a la citada docente de lo dispuesto en el Decreto N° 1815/16 de fecha 19/12/2016 – DISPONER la cesantía de la señora Rosa Estela del Valle GERAUDO (M.I. N° 6.643.616, quien revista en el Agrupamiento Servicios Generales SG-4 en la Escuela Especial "CAROLINA TOBAR GARCIA" de Arroyito, Departamento San Justo, dependiente del Ministerio a partir del día 30 de agosto de 2011, por hallarse incurso en la causal de abandono de cargo, conforme las previsiones del artículo 68 incurso d) de la Ley N° 7233 y su Decreto Reglamentario N°1080/1986.-

5 días - N° 108359 - s/c - 14/07/2017 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En el marco de las Actuaciones Administrativas Identificadas como expte. N° 1017140, el tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: "CÓRDOBA, 23 DE MAYO DE 2017. Y VISTO... Y CONSIDERANDO...EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Oficial Subinspector MANUEL ALEJANDRO MAMANI D.N.I. N° 34.070.930, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15 inciso 20° y 27° del R.R.D.P. vigente, y de conformidad a lo previsto en los artículos 19 inc. "c", 75 inc "e" y 102 de la Ley N° 9728/10 Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, NOTIFIQUESE, Publíquese en Boletín Oficial y ARCHÍVESE cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - N° 108070 - s/c - 12/07/2017 - BOE

#### DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL ÁREA DETERMINACIONES

NOTIFÍQUESE al contribuyente BOCATTO DI ARONA S.R.L. que en el Expte. N° 0562-002311/2016 se ha dictado con fecha 15 de Junio de 2017 la Resolución N° PFM 268/2017, en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif – en adelante C.T.P.; EMPLÁCESE al citado Contribuyente, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS, abone los importes correspondientes a Multa, Tasa Retributiva de Servicios y Gastos Postales dispuestos en la Resolución precedentemente mencionada, y acredite los pagos en el domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - Área Determinaciones – Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs., vencido el plazo la deuda devengará los intereses del artículo 104 del C.T.P., bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. Asimismo, HAGASE SABER al contribuyente RODRIGUEZ SERGIO EMILIO que contra las Resoluciones de la Dirección podrá interponerse Recurso de Reconsideración dentro de los QUINCE (15) DÍAS de notificado el Acto Resolutorio, conforme lo previsto por los artículos 127 y 128 del C.T.P., teniendo en cuenta lo establecido por los artículos 69 y 88 de la citada norma legal, y según lo prescripto en el artículo 65 del Decreto N° 1205/2015 (B.O.11/11/2015) y modif., para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 250,00) establecida en la Ley Impositiva Anual vigente. Fdo. Cr. Carlos J. Maldonado Garcia - Director.

5 días - N° 107699 - s/c - 11/07/2017 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Res (S.G) N° 370/17 -Petrona M. RODRIGUEZ- Nota N° DEIP01-298813133-516 Se comunica a Petrona Mercedes RODRIGUEZ (D.N.I. N° 05.494.034), que por Nota. N°: DEIP01-298813133-516 – Caratulado: RENUNCIA POR JUBILACION ORDINARIA AL CARGO DE SERVICIOS GENERALES -18004- EN EL CENTRO EDUCATIVO "JUAN DE SAN MARTIN Y GOMEZ" EE0660803.- SARMIENTO –DEPARTAMENTO TOTORAL – Y PAGO DE BONIFICACION ART. N°45 DE LA LEY PROVINCIAL N° 7233.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION N° 000370 de fecha 30 MAR 2017 - Art.1° AUTORIZASE el pago de la suma que en cada caso se consignan en el Anexo I, que de una (1) foja útil forma parte integrante de la presente Resolución, a favor de los nominados en el referido Anexo, ex agentes dependientes del Ministerio de Educación, en concepto de bonificación por jubilación prevista en el artículo 45 de la Ley N° 7233 y su Decreto Reglamentario N° 1080/86, por haberse acogido al beneficio previsional, conforme las Resoluciones de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba allí mencionadas

#### ANEXO 1

Ministerio de Educación

APELLIDO Y NOMBRE - M.I - N° Resolución de la caja de Jubilaciones ,Pensiones y Retiros de Córdoba - Monto a abonar en concepto de bonificación

RODRIGUEZ Petrona Mercedes	05.494.034	Serie "A" N° 001955/16	\$ 89.961,80
BUFFA Esther Lucia	12.357.824	Serie "A" N° 002630/16	\$ 125.071,08
TABORDA, María Ester	10.680.601	Serie "A" N° 003073/16	\$ 101.543,30
BARRIO, Nilda Ignacia	11.457.435	Serie "A" N° 002739/16	\$ 107.901,65
AVILA, Elvira del Carmen	11.766.873	Serie "A" N° 003164/16	\$ 128.481,72



STICCA, Graciela Beatriz	11.813.996	Serie "W" N° 000001/16	\$ 126.121.38
DELGADO Mirtha Gladys	06.059.822	Serie "A" N° 000802/16	\$ 81.045.10
LUNA Letizia Del Valle	10.048.992	Serie "A" N° 003010/16	\$ 114.109.02
Fierro Luis Alberto	08.454.957	Serie "A" N° 003010/16	\$ 204.760.48

5 días - N° 107892 - s/c - 12/07/2017 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL  
ÁREA DETERMINACIONES**

NOTIFÍQUESE al contribuyente MARZARI RODRIGO MARIO que en el Expte. N° 0562-002500/2016 se ha dispuesto con fecha 11 de Octubre de 2016 Instruir Sumario en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif

– en adelante C.T.P.y EMPLÁCESE al citado contribuyente para que en el término de QUINCE (15) DÍAS alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. A los efectos de dar cumplimiento a lo señalado precedentemente, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - Área Determinaciones - Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 13:00 y 14:00 a 17:00 hs. HÁGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos del artículo 15 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 6.658 y modif. (t.o. de la Ley N° 5.350). Fdo. Cr. Carlos J. Maldonado Garcia - Director.

5 días - N° 107614 - s/c - 11/07/2017 - BOE